

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE LA FCTO.
07-05-2011**

A las 10:30 horas del día 07 de mayo de 2011, se reúne en segunda convocatoria la Asamblea General Ordinaria de la Federación Canaria de Tiro Olímpico, en la sede de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, sita en la calle Murga nº 52-54, con los siguientes asistentes que a continuación se relacionan:

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA ASISTENTES

PRESIDENTES DE FEDERACIONES

<i>D. JUAN JOSE SANTANA GONZALEZ</i>	<i>Presidente FCTO</i>
<i>D. ONELIO MIRANDA PESTANO</i>	<i>Presidente FITOT</i>
<i>D. MANUEL SANTOS MORAN</i>	<i>Presidente FITOGC</i>
<i>D. JOSE J. OTEYZA COPA</i>	<i>Vicepresidente FCTO</i>
<i>D. JESÚS DOMITILLO MENDEZ MEDEROS</i>	<i>Vicepresidente FCTO</i>
<i>D. MARIO BAYER RIBEL</i>	<i>Gerente FCTO.</i>

DEPORTISTAS

<i>D. MIGUEL A. SANTANA CASTELLANO</i>	<i>Gran Canaria</i>
<i>D. FRANCISCO SANTANA LOPEZ</i>	<i>Gran Canaria</i>
<i>D. ALFONSO LOPEZ-PEÑALVER ABREU</i>	<i>Tenerife</i>
<i>D. ANGEL DOMIGO BARROSO GUSMAN</i>	<i>Tenerife</i>
<i>D. ANTONIO CARRILLO DIAZ</i>	<i>La Palma</i>
<i>D. SALADINO RIVERA CARUNCHO</i>	<i>Gran Canaria</i>
<i>D. FEDERICO R. SANCHEZ PEREZ</i>	<i>Fuerteventura</i>

ENTRENADORES

<i>D. FRANCISCO NAVARRO SANTANA</i>	<i>Precisión</i>
-------------------------------------	------------------

ARBITROS

<i>D. FRANCISCO VALERON PEREZ</i>	<i>Precisión</i>
<i>D. ANTONIO CORTIJOS MORALES</i>	<i>Precisión</i>

CLUBES

<i>CLUB DE TIRO TIRADORES</i>	<i>Precisión</i>
<i>CLUB DE TIRO DEPORTIVO PUNTO VERDE</i>	<i>Precisión</i>
<i>CLUB DE TIRO CÍVICO MILITAR PUNTA CAMELLO</i>	<i>Precisión</i>
<i>CLUB DE TIRO AL PLATO MORRO NEGRO</i>	<i>Fuerteventura</i>

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA AUSENTES

DEPORTISTAS

<i>D. GUILLERMO DORTA PERDOMO</i>	<i>Lanzarote</i>
<i>D. JOSE VICENTE PEREZ BAZ</i>	<i>Tenerife</i>
<i>D. JOSE LUIS HERNANDEZ MARTIN</i>	<i>Fuerteventura</i>
<i>D. SEBASTIÁN ARMAS VENTURA</i>	<i>La Gomera</i>
<i>D. OMAR ARMAS BRITO</i>	<i>El Hierro</i>

ARBITROS

<i>D. VALFRIDO SABINO MARTÍN MARTÍN</i>	<i>Precisión</i>
<i>D. JOSE ANGEL EXPOSITO GARCIA</i>	<i>Plato</i>

CLUBES

<i>CLUB DE TIRO AL PLATO DE LANZAROTE</i>	<i>Lanzarote</i>
<i>CLUB DE TIRO AL PLATO VIÑA FRONTERA</i>	<i>El Hierro</i>
<i>CLUB LA RABICHE</i>	<i>La Gomera</i>
<i>CLUB DE TO TELDE</i>	<i>Gran Canaria</i>

Preside la reunión D. Juan José Santana González, siendo asistido como secretario por D. Rufino León Gómez.

Se da comienzo la sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°.- Saludo del Presidente*
- 2°.- Informe Elecciones 2010*
- 3°.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior*
- 4°.- Aprobación del Calendario Deportivo de 2011*
- 5°.- Aprobación del Balance económico 2010*
- 6°.- Aprobación del Presupuesto para el 2011*
- 7°.- Aprobación de la Memoria Deportiva 2010*
- 8°.- Licencia Deportiva para 2011 y 2012*
- 9°.- Certificados Recorridos de Tiro y solicitud de permisos.*
- 10.- Actas de Competiciones.*
- 11.- Aquellos temas presentados por escrito por los assembleistas con la antelación prevista en nuestros Estatutos*
- 12°.- Ruegos y preguntas*

PUNTO UNO

El Presidente saluda a los asistentes a la Asamblea y como corresponde va presentando uno a uno todos los componentes de la Asamblea.

PUNTO DOS

El Presidente comenta un informe de las Elecciones finalizadas recientemente y que fueron afortunadamente con muy pocas incidencias y que fueron resueltas oportunamente en tiempo y forma por la Junta Electoral, llegando a la Resolución definitiva y que ya se encuentran todas las Federaciones y Asambleístas ejerciendo sus funciones con normalidad.

PUNTO TRES

El Acta de la Reunión anterior, se da por leída, por tener los Asambleístas en la documentación el acta anterior y se aprueba por unanimidad de los presentes.

PUNTO CUATRO

Se Aprueba el Calendario Deportivo para el 2011, con las modificaciones e inclusiones expuestas por los Asambleístas y que se reflejan en el Calendario Definitivo publicado en la página Web de esta Federación y queda aprobado por unanimidad de los presentes.

PUNTO CINCO

El Gerente de la FCTO, expone el Balance Económico de 2010, y con preguntas y aclaraciones del propio Gerente se aprueba por unanimidad de los presentes.

PUNTO SEIS

Se aprueba por unanimidad, el Presupuesto para el año 2011 con las actualizaciones efectuadas con arreglo a las previsiones necesarias.

PUNTO SIETE

Se aprueba por unanimidad de los presentes la redacción de la Memoria Deportiva del 2010.

A las 11,25 horas hace acto de presencia D. Francisco Valeron Pérez y se incorpora a la Asamblea.

PUNTO OCHO

El Presidente de la FCTO, expone que para el año que viene 2012, el importe de los seguros subirán, el coste de fabricación de las Tarjetas y propone incrementar en 2 euros el importe de la Licencia para el año 2012 lo que se aprueba por la mayoría con el voto en contra de D. Francisco Valeron.

PUNTO NUEVE

El Presidente expone que para poder solicitar competiciones de recorridos, hay que hacerlo a la Delegación de Gobierno, pero tendrá que tener inevitablemente el Visto bueno de la Federación Canaria. El solicitante tendrá que cursar escrito a la FCTO solicitando autorización para competición de Recorridos de Tiro, dicho escrito debe contener al menos, fecha de la competición, fecha de entrenamientos oficiales (Un día antes de la Competición), numero de Stags, numero de disparos mínimos.

Compromiso por parte del Organizador que solo participaran deportistas habilitados para ello tal y como indican las Normas Técnicas dela REFEDETO para esta modalidad (Todos los deportistas que practiquen Recorridos de Tiro tienen que estar acreditados para esta modalidad con el Certificado de técnico entrenador). Los clubes deben tener al menos un modulo de aprendizaje según indica la REFEDETO.

Lo que se aprueba por unanimidad.

PUNTO DIEZ

El Presidente solicita a los Clubes, que remitan a la FCTO y a las Federaciones Insulares las Actas de las Tiradas, para poder tenerlas cuando se solicitan certificados de renovación y no causar molestias a los deportistas.

Lo que se aprueba por unanimidad.

PUNTO ONCE

Propuesta presentada por D. Alfonso López-Peñalver Abreu, para que los árbitros puedan tirar en la misma tirada es aprobada por unanimidad pero con la condición que sea en entradas diferentes y con presencia de otro arbitro, solo en tiradas sociales e ínterclub.

El Gerente ruega a los Presidentes de los clubes, que las Licencias las remitan bien rellenas, con todos los detalles, como Señor, Dama, Júnior y no como de plato o precisión, sino Deportista, Técnico Entrenador, Arbitro etc.

D. Manuel Santos Moran, solicita se ponga un tope de deuda anual a las Federaciones Insulares.

El presidente le contesta que se solicitara a la DGD informe al respecto.

D. Antonio Cortijos solicita que en el Reglamento de Disciplina Deportiva se refleje también todos los problemas que surgieron durante el año pasado tanto en Tenerife como en Gran Canaria a lo que el Presidente le aclara que en los Reglamentos, en la Ley Canaria del Deporte están contemplados y en el Régimen Interior.

No habiendo ni ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 12:53 horas

Las Palmas de Gran Canaria, a siete de mayo de dos mil once

Vº Bº DEL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



Juan José Santana González

Rufino León Gómez